



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-0134] [10L/5300-0135] [10L/5300-0136] [10L/5300-0137] [10L/5300-0138] [10L/5300-0139] [10L/5300-0140]  
[10L/5300-0142] [10L/5300-0143] [10L/5300-0144] [10L/5300-0145] [10L/5300-0146] [10L/5300-0147] [10L/5300-0148]  
[10L/5300-0149] [10L/5300-0150] [10L/5300-0151] [10L/5300-0152] [10L/5300-0153] [10L/5300-0154] [10L/5300-0155]  
[10L/5300-0156]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de enero de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5300-0156]**

SITUACIÓN DE INSOLVENCIA ECONÓMICA DE LA EMPRESA EMERITA RESOURCES Y RIESGO DEL PROYECTO DE LA MINA DE REOCÍN, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"En relación con el concurso minero Emerita Resources tiene una participación del 50% en la empresa Cantábrica del Zinc (que actualmente tiene autorizado un permiso de investigación, denominado Salia) sobre la cual el organismo no tiene conocimiento de que actualmente esté pasando por dificultades económicas."